

DIARIO DE PALMA.

LUNES 14 DE OCTUBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... { Sale el sol á 6 h. 10 ms. y se pone á 5 h. 21 ms.
 { Sale la luna á 3 h. 34 ms. de la tarde. . . y se pone á 2 h. 57 ms. de la madrug.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 47 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *Jaime II* fondó en este puerto sin la menor novedad á las siete de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 80 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos lo siguiente:

ALOCUCION (1)

PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 30 DE SETIEMBRE DE 1861, POR NUESTRO SANTISIMO PADRE, EL PAPA PIO IX.

Venerables Hermanos: Ya os acordareis todos del intenso pesar con que en esta dignísima reunion nos hemos lamentado muchísimas veces de los gravísimos y nunca por demas deplorados perjuicios que á la Iglesia Católica, á esta Sede Apostólica y á Nos, con grave daño hasta de la sociedad civil, han causado el gobierno su balpino y los autores é instigadores de la más funesta rebelion, especialmente en los pobres territorios de Italia que el propio gobierno ha usurpado con tanta injusticia como violencia. Mas ahora entre otros innumerables y cada vez mas graves males ocasionados sin tregua á nuestra santísima religion por el propio gobierno y por los hombres afiliados á esa detestable conspiracion, nos vemos obligados á lamentarnos de que Nuestro querido hijo, ilustrado colega vuestro y celosísimo arzobispo de la Iglesia de Nápoles, ilustre por su piedad y virtud, á quien tenemos aquí presente, ha sido obligado por la fuerza de las armas á separarse de su grey, con gran sentimiento de todos los hombres buenos. Todos saben ya de qué modo los afiliados al propio gobierno y á la rebelion, respirando dolo y falacia, y haciéndose abominables, tratan de seguir las huellas de los antiguos herejes, renovando sus maquinaciones y violentas persecuciones, y asestando sus tiros contra todo lo sagrado, procuran, si les fuese posible, destruir por completo la Iglesia de Dios y la religion católica, arrancar de raíz de todas las almas su salvadora doctrina, y escitar y avivar toda clase de malas inclinaciones.

De aquí se origina la conculcacion de todos los derechos divinos y humanos, el completo menosprecio de las censuras eclesiásticas, la espulsion de los obispos de sus propias diócesis, y hasta su prision, la orfandad en que han quedado muchísimos fieles privados de sus pastores; las vejaciones é injurias de que han sido objeto los eclesiásticos así seculares como regulares, la supresion de las comunidades religiosas, la espulsion de los religiosos de sus respectivos conventos reduciéndolos á la mayor miseria, la necesidad de mendigar su sustento, en que se ha puesto á las vírgenes consagradas á Dios, el despojo y la violacion de los religiosísimos templos del Señor, convertidos en guaridas de ladrones, la usurpacion de los bienes eclesiásticos, la conculcacion y usurpacion de la potestad y de la jurisdiccion eclesiásticas, y el menosprecio de las leyes de la Iglesia. De aquí ha procedido la instalacion de escuelas públicas en que se enseñan depravadas doctrinas, la publicacion de pestíferos libelos y efemérides, esparramados impunemente por todas partes á costa de esta perversa conspiracion. Y en esos altamente nocivos y abominables escritos se ataca la santa fe, la religion, la piedad, la honestidad, el rubor, el pudor y las virtudes todas, y se procura desacreditar los ver-

daderos é inconcusos principios y preceptos de la ley eterna y de la natural, del derecho público y privado, y se ataca la legitima libertad y propiedad individual, y se minan los cimientos de la sociedad doméstica y de la civil, y se pone tacha á la reputacion de todos los hombres buenos con falsas acriminaciones y grandes calumnias, y se fomenta, y se promueve y se propaga en grande escala el desenfreno en la conducta, la licenciosa osadia y la impunidad de todos los vicios y errores. Nadie empero deja de conocer la deplorable série de calamidades, maldades y perjuicios que ha venido especialmente sobre la pobre Italia á consecuencia de la grave conflagracion de esa rebelion impia. Pues, para decirlo como el profeta: *La maldicion y mentira, y homicidio, y robo, y adulterio la inundaron, y un homicidio se toca con otro homicidio* (1).

Horroriza en verdad y oprime el corazon, que tiembla al recordarlo, que en el reino de Nápoles han sido incendiados y destruidos completamente muchos pueblos, y que innumerables é integros eclesiásticos y religiosos, y seglares de todas edades, clases y condiciones, y hasta los enfermos han sido objeto de las mas indignas afrentas, y por la propia causa han sido presos ó han sufrido muerte cruel. ¿Y quién puede ménos de experimentar el mas amargo dolor al ver que los furiosos afiliados á la rebelion no tienen respeto alguno á los sagrados ministros de la religion, ni á la dignidad episcopal, ni á la cardenalicia, ni á Nos, ni á esta Sede Apostólica, ni á los templos ni á las cosas sagradas, ni á la justicia, ni á la humanidad, sino que todo lo pisotean y devastan? He aquí lo que consiguen los que no se avergüenzan de afirmar sin el menor embozo que quieren dar libertad á la Iglesia y devolver á la Italia el criterio moral. Ni se avergüenzan de pedir al Romano Pontífice que se digne acceder á sus injustos deseos para que no resulten mayores perjuicios á la Iglesia.

Y tambien debemos deplorar en gran manera, Venerables Hermanos, que algunos individuos del clero secular y regular de Italia y hasta hombres constituidos en dignidad eclesiástica, tristemente envueltos en el funesto espíritu del error y de la rebelion, y dando completamente al olvido su propia vocacion y su deber, se han apartado de la senda de la verdad, y accediendo á los depravados consejos de los impios, con imponderable tristeza de todos los hombres buenos, se han convertido en escollo y piedra de escándalo.

Peró á estos males que deploramos deben añadirse otros disgustos que ya desde algun tiempo hombres de igual indole, animados del odio contra la Iglesia católica, no han vacilado en publicar en la república de Méjico las mas inicuas leyes contrarias á la potestad, á los derechos y á la doctrina de la propia Iglesia, no han tenido reparo en apoderarse de los bienes eclesiásticos, en despojar los templos, en perseguir á los individuos del clero secular y regular, y á las vírgenes consagradas á Dios, en apartar de su respectiva grey y desterrar á los obispos despues de hacerlos objeto de diferentes injurias, los cuales casi todos han venido á esta santa ciudad, y Nos han sido de gran consuelo por las virtudes que en ellos resplandecen.

Y no es esto todo; pues en otro punto de América, á saber, en la diócesis de Nueva Granada recientemente los perturbadores del orden civil, al apoderarse del poder supremo, publicaron el detestable decreto en que prohiben á la potestad eclesiástica ejercer su autoridad sin la vénia

y el consentimiento del gobierno civil, y espulsan á los individuos de la inclita compañía de Jesus, que han merecido muy bien de aquel pais, y ademas obligaron á salir del territorio de su jurisdiccion en el término de tres dias al Delegado Nuestro y de esta Santa Sede.

En medio de tan grande y triste desconcierto de las cosas divinas y humanas ya comprenderéis, Venerables Hermanos, cuál es Nuestra afliccion y amargura. Pero en tanto cuidado y angustia que sin un especial auxilio de Dios no podríamos sobrellevar. Nos es de grande consuelo la singular piedad, virtud y fortaleza de los Venerables Hermanos, los obispos no solo de Italia sino de todo el Orbe católico.

Y nuestros Venerables Hermanos, unidos íntimamente á Nos y á esta Cátedra de Pedro con el fuerte lazo de la fe, de la caridad y de la obediencia, y sin arrojarse ante ninguna clase de peligros, desempeñando su ministerio de un modo que inmortaliza la gloria de su nombre y de su clase, no dejan de defender impertérritos, ya de palabra, ya en ilustrados escritos, la causa, los derechos y la doctrina de Dios, de su Santa Iglesia y de esta Sede Apostólica, y los fueros de la humanidad, y de atender con celo á que permanezca intacta su propia grey, y de refutar las falsas y erróneas doctrinas de los enemigos, y de oponerse con varonil constancia á los esfuerzos de los impíos.

Y no nos es ménos agradable el ver la hidalguía con que los eclesiásticos de todas las comarcas de Italia, y los hombres y los pueblos fieles de todo el orbe católico, siguiendo las huellas de sus prelados, tienen á mucha gloria el manifestar y dar á conocer mas y mas cada dia su especial amor y veneracion á Nos y esta Sede apostólica, y su esclarecido celo por defender y proteger nuestra santísima religion. Pues doliéndose en gran manera nuestros Venerables Hermanos y su clero y los pueblos fieles de que se Nos haya despojado casi por completo de nuestra Soberania civil y de la de esta Santa Sede, dejándonos sumidos en una angustiosa escasez, nada les es á ellos mas agradable y glorioso y conforme al espíritu religioso, como el aliviar con gran celo y asiduidad Nuestras gravísimas angustias y las de esta Santa Sede por medio de sus piadosas y espontáneas ofrendas. Por todo lo cual al propio tiempo que con toda la humildad de Nuestro corazon damos especialísimas gracias al Dios de todo consuelo que se digna aliviar, consolar y alentar Nuestras amargas molestias y angustias con la insigne piedad y largueza de los obispos y de los pueblos fieles, Nos complace en manifestar y dar pública fe una vez y otra de Nuestra profunda gratitud á esos obispos y pueblos fieles, como quiera que sus generosos auxilios nos permiten atender á los grandes y cada dia mayores apuros Nuestros y de esta Santa Sede.

Y en este punto Venerables Hermanos, no podemos pasar en silencio las continuas muestras de vivo amor, de inalterable fidelidad, de cordial deferencia y de hidalga liberalidad con que el pueblo romano procura y quiere manifestar y demostrar, que nada le es tan agradable como el estar constantemente adheridos á Nos, y á esta Sede Apostólica y á la legitima soberania civil Nuestra y de la propia Sede; nada le es tan agradable como el rechazar todos los embates y esfuerzos detestables de los perturbadores é instigadores, que aborrecen y detestan de todas veras. Vosotros mismos, Venerables Hermanos, sois buenos testigos de las sinceras, públicas y grandes demostraciones con que el propio pueblo romano, que tanta

predileccion Nos merece, no cesa de manifestar sus insignes sentimientos de fidelidad, dignos de completo elogio.

Como, empero, tenemos en favor Nuestro la divina promesa de que Nuestro Señor Jesucristo estará con su Iglesia hasta la consumacion de los siglos, y de que nunca han de prevalecer contra ella las puertas del infierno, estamos ciertos de que Dios no ha de faltar á sus divinas promesas, Dios que para revelar su admirable poder deja alguna vez que surjan grandes tempestades, no para sumergir la nave de la Iglesia, sino para levantarla mas alto. Entretanto, Venerables Hermanos, no dejemos de implorar asidua y sinceramente el poderosísimo patrocinio de la Inmaculada y Santísima Virgen María Madre de Dios, y de rogar fervorosamente dia y noche al clementísimo Dios, todo bondad, todo poder, todo misericordia, para que se digne poner pronto término á los dias de prueba, y prestar el auxilio de su diestra á la sociedad cristiana y civil hondamente afligida, para que derramando propicio sobre todos los ricos dones de su divina gracia y misericordia convierta á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Santa Sede, y los vuelva al sendero de la justicia, y haga con su omnipotencia que, desvanecidos todos los errores y apartada toda la impiedad, cada dia se acreciente, y florezca, y domine mas y mas en todas partes su santísima religion, que trae consigo tambien la felicidad y tranquilidad temporal de los pueblos.

Gerona 9 de octubre.

Ayer fué dia horrorosamente memorable para esta capital. Si hubiese tenido que describir ese dia de juicio final en mis primeras impresiones, dudo que la palabra ni la pluma me hubiesen obedecido, porque, como todos los habitantes, como toda alma sensible, estaba poseído de terror. Algunos que no estén habituados al terrible rugido de las tempestades, no ya en alta mar, sino en las montañas, en tierra firme, creeran tal vez que exagera ese imponente fenómeno mi pusilanimidad. Pero muy lejos de eso: creo que aun me quedaré corto en mi narracion; y me atrevo á decir que el hombre mas valeroso sentiria en las largas horas que duró la desecha tormenta cierto temor, horror y un no sé qué abatimiento que absorberia toda su personalidad. Serian las cuatro de la madrugada cuando el relámpago y su fuerte detonacion anunciaron la gran borrasca que amenazaba nuestras cabezas; pero ese relámpago y esa detonacion no iban aislados, tras de ellos otros y otros tocándose y formando una cadena no interrumpida de fulgor vivísimo y de espantoso ruido; no era mas que una exhalacion y un trueno reforzados incesantemente y sin un momento de intervalo hasta las nueve poco mas. La lluvia que constantemente acompañó desde el primer instante, no era lluvia, era una catarata; y si para espresar su abundancia se dice *llover á cántaros*, aquí pudimos muy bien decir que *llovía á cubas*.

El ruido de la caída del agua con el del fuerte Levante aumentaba el terror hasta el punto de creer uno que se repetia el diluvio universal. Dificulto que persona viviente haya visto tormenta tan horrosa y tan prolongada. Sobre las siete y media la fatidica campanada nos anuncia que el rio Oná entraba en el Areny, voz de alerta que se da á los habitantes de que la inundacion pronto va á tocar las puertas y tal vez hasta los techos de sus casas. Cada campanada repetida todos los minutos produce una emocion desagradable y terrorífica que, unida al ruido de

la tempestad, acaba de anonadar el valor. Un rugido espantoso, rápido en su aparicion como una chispa eléctrica, hiela de espanto á todo el mundo. Era la inundacion, fuerte como jamas haya sido, pronta como nadie la hubiese pensado y concebido, que todo lo llena, lo rompe y lo arrastra sin dar apenas tiempo á los habitantes azorados de las plazas del Vino y de los Coles, de las calles de la Plateria, de las Ballesterías y de Caldereros, de la Barca, y plaza de San Pedro para salvar sus vidas. La mayor parte de los géneros de lencería y sedería, de droguería y comestibles y de otras especies son arrebatados por la furiosa corriente que llegaba hasta los primeros pisos de las casas. Desde las ventañas se veian pasar continuamente por las calles inundadas mesas, barriles, cajones, cajas, sillas y otros, y otros objetos. Los tiros que se oían de algunas casas en demanda de socorro, las gentes que pasaban despavoridas, huyendo de sus casas inundadas, los gritos, las patrullas de soldados, guardias civiles, municipales, etc., etc., producian yo no sé qué, una cosa que se siente, pero que no se explica, no se describe, que es superior á la palabra. A lo ménos el que esto escribe no la sabe explicar. Deseo que se ponga en semejante caso cada uno la mano en su corazon y que se observe. Esto no es juego de imaginacion: es la pura realidad.

La calle de Ciudadanos, si bien no en tan grande escala como las demas indicadas, sufrió muchísimas averías y grandes pérdidas tambien, puesto que el agua se entró á una grande altura y arrebató géneros de mucho valor, ó los machucó.

Serian sobre las once que cesó lo fuerte de la lluvia, y entonces se agregó una nueva escena. Los habitantes que tenian pocas ó ninguna provision en sus casas salieron presurosos, quien con capa ó jaique, quien en mangas de camisa, quien en calzoncillos, éste descalzo de medias, aquel con chaqueta, etc., etc., á asaltar las pocas tiendas que estaban fuera del alcance de las aguas y llevarse carne, arroz, pan, en fin, lo que pudieron comprar.

Finalmente, á las diez de la noche anunciaron las campanas que se reservaba el Santísimo, señal que las aguas se habian retirado, y en consecuencia cesó el fúnebre tañido, y vino la calma.

Hoy hemos recorrido la ciudad y causa horror ver los restos y los efectos de la catástrofe. Llenas las calles que fueron inundadas de sucio y rojo fango que los habitantes se apresuran á quitar, hoyos y surcos profundos en algunos sitios, árboles tronchados, una casa arruinada, todo en desorden y confusion en las casas víctimas de las aguas, los puentes del Carmen y de las Barcas desaparecidos, destruida una parte de la estacion del ferrocarril que se estaba construyendo... Estoy cierto, ciertísimo que por mucho que dijese me quedaria corto, pues que las calles todas del llano parecen un campo de batalla y las casas como si hubiesen sufrido un asalto.

En la estacion del telégrafo cayeron tres rayos que afortunadamente no causaron daño alguno; pero segun cuentan testigos presenciales, quedó súbitamente iluminado con luz extraordinariamente viva el patio del edificio y los alambres daban continuas chispas, produciendo cada una su detonacion correspondiente, parecida á la de un piston, formando el todo como un fuego granado que duró bastante tiempo. Un mozo que estaba cerca de los aparatos sufrió una escaldada que lo lanzó al suelo sin otra consecuencia; un telegrafista salió con las manos chamuscadas y las paredes se tuvieron de ne-

(1) Traducida directamente del latín.

(1) Oseas, cap. 4, vers. 2.

gro y amarillo, acompañando á todo un fuerte olor á azul!

Dicese que estándose celebrando misa en la iglesia de San Pedro, fué tan rápida la inundacion, que el ministro celebrante no tuvo tiempo mas que para cojer la sagrada hostia y el cáliz y subirse á toda prisa al campanario.

Las pérdidas que han sufrido los habitantes de las callas bajas, pues que todas fueron presa de las aguas, son inmensas é incalculables, mayormente ahora que la mayor parte de las tiendas habian provisto para las próximas ferias, y que los propietarios tenian recojidos muchos de los frutos y caldos de sus tierras. Desgracias personales se cuentan ciertas un hombre y una mujer: se dice de otras; pero deben tomarse con reserva, porque en tales casos el terror abulta los sucesos; mas nada tendria de extraño que hubiese perecido mayor número de personas de las dichas, que es positivo, hasta ahora.

Las autoridades todas, comandante general, Gobernador civil, alcalde corregidor, y demas alcaldes y regidores, coronel de ingenieros y sus empleados, Guardia civil, en fin, todos los individuos, revestidos de alguna autoridad rivalizaron en acudir á todas partes, agua al pecho, con una solicitud superior á todo elogio. En medio de la desgracia y consternacion, cabe la satisfacción mas profunda á todo el vecindario, de ver el arrojó é interes en todos sentidos con que acudian sus autoridades á dar auxilios y consuelos á todos los puntos necesitados, y como las tropas de la guarnicion, guardias civiles, municipales, serenós, etc., etc., se echaban como leones á disputar el poder de las aguas. Se dieron tambien oportunas y acertadísimas providencias.

No dudamos que el día 8 de octubre no se borrará nunca de la memoria de los gerundenses; mas por vivo que sea su recuerdo, y profundo su pesar, es insuficiente en concepto mio. Habian de pensar que el Oná es un enemigo insidioso y terrible, que en el momento ménos pensado puede repetir, ese hecho que tantas veces ha llenado de consternacion á los pasados y presentes, y que la prudencia, la prevision, la triste historia y el interes propio piden quitar al enemigo de en medio. Su cauce, lamiendo las casas de la ciudad, será siempre un lígure que amaga su presa; su desvío sería un grande acto humanitario, de engrandecimiento, y sobre todo de salvacion para esta capital.

Dispense V. Sr. Director, si he sido un poco estenso en esta comunicacion, en gracia del interes que tiene su objeto.

Barcelona 7 de octubre.

Concluida la esposicion de Oporto, todavía nada se sabe referente á los premios, por no haber el jurado concluido sus trabajos; no obstante, las noticias que ha recibido la Sociedad Corresponsal Portuense, son muy satisfactorias, pues en el local mismo de la esposicion se ha vendido toda la numerosa coleccion de productos químicos de las Reales fábricas de los Sres. Urgellés é hijo, todos los géneros de punto del señor Gilbert, todas las sederias del señor Honra, gran parte de los crespones del señor Reig, de los objetos dorados y plateados de los señores Isaura, los algodones de la España industrial, Lucena y Ferrer; los paños y todos los objetos de lana están en ajuste y otros géneros, y si, como se tiene solicitado, se logra la libertad de derechos para los productos que de España han figurado en dicho concurso, todo se venderá en Portugal. Creemos que, este es el mayor triunfo que ha logrado la industria española.

La línea férrea de Zaragoza á Pamplona queda abierta al servicio público. Tiene 179 kilómetros de longitud. Los precios varian de 5 rs., 60 cénts., 420 y 252 en carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, hasta 7160, 5370 y 3222. Las estaciones son las siguientes saliendo de Zaragoza; Casetas, 14 kilómetros; Torres, 19; Alagon, 23; Alcalá 32; Lucena, 36; Gallur, 43; Cortes, 53; Ribaforada, 65; Tudela, 75; Alfaro, 92; Milagro, 100; Villafranca, 104; Marcilla, 111; Caparroso, 119; Olite, 131; Tafalla, 136; Garinoain, 145; Campanos, 157; Noam, 166; Pamplona, 179.

Idem 8.

Ayer entró en esta plaza el brillante regimiento de Isabel II, número 32.

A las nueve de la mañana de este día ha descargado sobre esta capital un copiosísimo aguacero que, á haber durado algunas horas hubiese infundido un serio temor de inundaciones. Es probable que haya causado alguna alarma en los pueblos vecinos, así como la infundido bastante zozobra á los habitantes de ciertos barrios del arrabal y de las casas inmediatas á la acqueria. Lo mas recio de la tempestad parecia venir de la parte de Levante en donde tantos estragos hubo que lamentar en el día de ayer.

Durante la última noche el continuo y casi nunca interrumpido silbido de locomotoras que se oyó desde antes de las once hasta despues de la una de la madrugada, dió á conocer á los habitantes de esta ciudad que las anteriores lluvias habian causado algunas averias en los ferro-carriles retardando la llegada de los trenes.

En las líneas de Zaragoza y Martorell no tenemos noticia que haya acaecido perance alguno; en la de Granollers hubo un pequeño desplome que interrumpió algun tanto la marcha de los trenes, pues el último de Hostalrich no llegó hasta las doce de la noche. En la línea del Este ya han sido algo mas considerables las averias, como no podia ménos de suceder atendido el temporal que refiere la interesante correspondencia de Calella que en otro lugar insertamos.

A mas de los estragos que en ella se refieren, hemos sabido que la carretera que media desde el túnel de la torreta á Calella ha desaparecido por completo, y que hasta Malgrat todos aquellos campos parecen una laguna. En Pineda cayó un rayo en casa del médico, quien tuvo que salir por la ventana, pues el agua se hallaba en el primer piso, habiendo desaparecido su vino y su aceite. La mayor parte de la carretera nueva de Pineda á Malgrat se halla tambien destruida.

En San Pol ha caído la aleta del ponton de aguas, y la teja y terraplen de Calella en el ferro-carril del Este han desaparecido; el que habia antes de llegar á Pineda, y que media unos 30 metros, ha desaparecido tambien, lo propio que su ponton, habiéndose asimismo desmoronado la casilla del guarda, quien luchó con los mas terribles apuros, al ver socavados los cimientos de su vivienda, y que por momentos iba á desplomarse, amenazando sepultarle entre sus ruinas con su esposa é hijos. La estacion de Pineda se halla circuida por todas partes de agua. El asta de la bandera está partida por un rayo que se introdujo en la habitacion superior, pasando despues al piso bajo, donde tomó el hilo del telégrafo, desmontando y estropeando las brújulas antes de quedar absorbido por el pararrayos. Tambien ha desaparecido el ponton de Santa Susana, sin que se conozca donde se hallaba.

Segun las últimas noticias que hemos podido adquirir, en la línea de Mataró no se sabe que hoy haya ocurrido novedad.

La de Granollers se halla interrumpida entre San Celoni y Hostalrich, por haberse derruido ayer una alcantarilla en el kilómetro 61; parte de un ponton en el 63, y parte de un terraplen en el 65.—Esta mañana ha ocurrido un desprendimiento entre Gualba y Poreda, por cuyo motivo los trenes que ayer llegaban hasta este último punto, hoy no pueden pasar de San Celoni.

A pesar de que habia mucha gente ocupada en remediar los desperfectos de la línea, este medio día partia un tren con una gran brigada de trabajadores.

En la línea de Zaragoza, ya hemos dicho que no creemos que hubiese ocurrido novedad anoche, y lo prueba, segun se nos ha asegurado, que á las nueve de la misma se es-

pendia por cuenta particular, un tren directo extraordinario con direccion á aquella capital.

Idem 9.

En la última sesion celebrada por la Sociedad Filomática, procedióse á la eleccion de nuevo presidente por renuncia de don Luis Pons y Gallarza que pasa á ser socio correspondiente. En su consecuencia fué nombrado para dicho cargo el que era vicepresidente, don Joaquin Rubió y Ors, y para el cargo que este dejaba vacante, fué elegido don José Coll y Vehí.

En la mañana de ayer se temió durante el aguacero que la impetuosa corriente de la riera den Malla arrancara de cuajo el frágil puente de tablas que cubre su cauce en el trecho del paseo de Gracia. Algunos operarios trabajaron en mantenerlo despejado de las matas y arbustos que arrastraban las aguas.

La diligencia que en la madrugada del 17 venía de Francia, se vió atascada en el torrent gabaix, cerca de Carañena, por la impetuosa avenida de las aguas, que llegaron hasta el pecho de los pasajeros que iban en el carruaje, mientras que los caballos del tiro eran casi arrastrados por la corriente. Varios guardias civiles, empleando heroicos esfuerzos, salvaron á las personas que salieron por las ventanillas de los coches despues de haber sufrido horrorosamente, espuestas á un peligro que crecía por instantes, y llevaron su generosidad hasta prestarles la ropa que llevaban en sus mochilas; de manera que se cuenta de un cura que llegó á Calella medio disfrazado de guardia civil.

La avenida del Tordera ha sido esta vez tan extraordinaria, que aun ayer llegaba al nivel del puente, con cuyo motivo tuvieron que adoptarse algunas medidas de precaucion para evitar la obstruccion de los ojos del mismo.

Idem 10.

En la provincia de Tarragona, lo propio que en la nuestra, han caido tambien fuertes aguaceros, sin que hayan causado en aquella los estragos que en esta. En Villanueva, donde tantos meses ha se padecia una continuada sequía, ha llovido tambien muchísimo.

Idem 12.

Personas que se hallaban en las inmediaciones de San Miguel del Fay nos han dicho que en los últimos aguaceros las cascadas eran imponentes, por manera que el rio Tenes tuvo una crecida extraordinaria, saliendo de madre en algunos puntos, aunque sin ocasionar desastre alguno que sepamos.

Las lluvias de estos dias han ocasionado algunos desplomes en la montaña de Monjuich. Uno de ellos causó la muerte de un trabajador, ya anciano, que quedó sepultado debajo de un monton de tierra y piedras.

Leemos en la Correspondencia del 9:

«Ayer por la tarde tuvieron la honra de ser recibidos por SS. MM. los distinguidos escultores catalanes, señores don Venancio y don Agapito Vallmitjana. Estos jóvenes han venido de Barcelona con el objeto de presentar á nuestros Reyes seis preciosos modelos que representan á S. M. la Reina mostrando al Príncipe de Asturias al pueblo; Santa Isabel ejerciendo su caridad en un pobre; el tránsito de San Francisco de Asis; San Jorge; una Virgen, y la estatua de Velazquez. Los seis grupos son bellísimos; pero merecen especial mencion el de Santa Isabel y el de Velazquez. SS. MM. acogieron á los artistas con excesiva bondad, ofreciéndoles dispensarles su propia protección.»

Madrid 5 de octubre.

Sr. Director del Diario de Barcelona.

Amigo mio: De regreso de mi expedicion veraniega, voy á decir á V.

lo mas culminante que sobre política interior se susurra por aquí.

De que D. Leopoldo tendrá mayoría en las cortes, no cabe duda ninguna; pero tambien es cierto que se ha elevado á la categoría de creencia general la presuncion de que las minorías promoverán diariamente una borrasca parlamentaria, en cuyo caso y reconocida que fuese la imposibilidad de gobernar, se disolverían las cortes.

Tampoco es dudoso que D. Leopoldo tiene fuerza bastante para hacer unas nuevas elecciones; pero aquí, es decir, en el interregno parlamentario, y no en otro accidente de la política, es donde todos los que se ocupan de la cosa pública, amigos y adversarios, ven el peligro para el orden de cosas que representa el Duque de Tetuan.

Los acontecimientos se vienen encima y pocos son los que no piensan y discurren de la manera siguiente:

Si el general O'Donnell modifica el ministerio para hacer las nuevas elecciones, puede tener larga vida ministerial; si las hace con los ministros actuales, durará mucho ménos, aun cuando la mayoría sea grande.

La modificacion ministerial la exigirán las circunstancias; y aun se añade que el ministerio, una vez disueltas las Cortes, se constituirá de la manera siguiente:

Duque de Tetuan.—Mayans.—Zavala.—Concha (D. José).—Santa Cruz.—Calderon Collantes (D. Fernando).—Moreno Lopez (D. Eugenio.) Si el duque de Tetuan se retirase definitivamente del poder, en ese caso el ministerio con las probabilidades inmediatas de sustituirle, y al que él mismo apoyaria, lo constituirian las siguientes personas:

Concha (D. Manuel).—Mon.—Mayans.—Bermudez de Castro.—Pastor Diaz.—Bustillos.—Tasara.

Escusado es decir que si el precedente ministerio no pudiera constituirse, ó cayese al poco tiempo de constituido, se harian grandes esfuerzos para que le sustituyese el que á continuacion se espresa.

Narvaez.—San Luis.—Gonzalez Bravo.—Castro (D. Alejandro).—Moyano.—Blaser.—Marfori.

Hay quien cree que antes de formarse este ministerio, se constituiria otro de las personas que mas abajo se indicará, toda vez que aunque resueltas á adoptar una marcha un tanto represiva, parece que han manifestado el propósito de gobernar con la Constitucion del 45, renunciando, por ahora, á la reforma del 52.

Beltran de Lis.—Pezuela.—Tejada.—Marques de Molins.—Huet.—Vazquez Queipo.—Conde de Guendulain.

Todo lo que llevo dicho tiene mas importancia que lo que á primera vista parece; y no olvide V. en dos ó tres meses las anteriores combinaciones, pues cada una de ellas representa su programa político, bien conocido del ménos lince en asuntos políticos.

Soy de V. afectísimo.—Ruperto. (Diario de Barcelona.)

MADRID 9 DE OCTUBRE.

El guardia noble que el Papa ha enviado á Burgos y Santiago á traer los birretes á los dos nuevos cardenales españoles, ha llegado á Marsella el día 3 en el último vapor de Italia, y prosiguió su viaje sin detenerse.

S. M. se ha dignado nombrar obispo de Teruel al Sr. D. Francisco de Paula Gimenez, canónigo magistral de la santa iglesia de Salamanca.

Su Santidad se ha dignado nombrar motu proprio al Excmo. Sr. don Ramon Burán de Corps, su camarero de honor, con uso de hábitos morados y tratamiento de monseñor.

El Sr. Durán es uno de los mas ilustres sacerdotes de nuestra patria.

El Contemporáneo dice que chay quien asegura que algunos moros de la comitiva del príncipe Muley

han sido elegidos á gusto del consular inglés. Por lo ménos el secretario intérprete es natural de Gibraltar. Otro de nuestros colegas observa que el anterior párrafo se ha publicado despues de haber dicho testualmente en su discurso de recepcion el príncipe Muley-el-Abbas «os pedimos que no intervenga nadie entre nosotros, pues vemos que esto es lo que mas nos conviene.»

Un príncipe extranjero rechaza como ha rechazado la España las influencias intermedias: un periódico nacional supone que esas influencias existen.

El Boletín de Loterías dice que se trata de aumentar el precio de los billetes de la lotería moderna á 200 reales en vez de 150 que hoy valen.

Con la defuncion de los Sres. Ferrer y Camba son ya treinta y siete los senadores que han fallecido desde que se hicieron los últimos nombramientos para la alta Cámara.

Con motivo de las escavaciones que se hacen para la canalizacion del Istmo de Suez, se ha descubierto en Gizeh un templo inmenso, cuya construccion se remonta á mas de cinco mil años. En Karnak se ha descubierto otro de cuatro kilómetros de circuito y otro en Edfou que tiene veinte salas. Las paredes están cubiertas de esculturas, máximas religiosas, geroglíficos y pinturas muy frescas.

Parece que mañana, cumpleaños de S. M. la Reina, habrá una gran parada, en la que formarán todas las tropas de la guarnicion y á la cual asistirán Muley-el-Abbas y su séquito. La cabeza de la línea se apoyará en la Fuente Castellana, prolongándose por el Prado y ex-puerta de Atocha.

Durante la tormenta que descargó sobre Madrid el sábado por la noche cayó un rayo sobre la casilla de uno de los guardas del ferro-carril del Escorial. Ocurrió esto en el momento en que el guarda asomaba la cabeza por el ventanillo, y la exhalacion le chamuscó los cabellos, dejándole casi asfixiado. El infeliz, segun nuestras noticias, volvió en sí merced á los cuidados que se le prodigaron; pero habiendo perdido la razon, segun se nos asegura.

La sociedad de Medicina de Argel ha reconocido por unanimidad que la carne de caballo, de mula y de burro es muy sana y puede reemplazar hasta ventajosamente á la de vaca. En Argel se va á celebrar un gran banquete para el que hay ya 80 suscritores y en el que se servirá carne de caballo, de mula y de burro. ¡Que aproveche!

El ensayo que se ha hecho en Francia en el puerto de San Nazario, de un lazareto flotante, muestro al Diario de Barcelona, á llamar la atencion del gobierno respecto á una mejora de sumo interes y necesidad en España. Cree nuestro colega que el sistema de lazaretos flotantes merece estudiarse y ponerse en práctica desde luego si da los buenos resultados que dice el Monitor de Paris.

Las ciudades napolitanas de Campochiaro y Guardazegio, fueron destruidas el 23 por los piemonteses. «Todo lo que poseíamos, dice uno de sus desgraciados habitantes, fué presa de las llamas, porque nadie pensaba sino en salvar su vida: hoy estamos recorriendo el campo, sin tener mas abrigo que algunas cabinas improvisadas. Los campos están abandonados; los rebanos mueren de hambre. ¡Dios sabe cuáles serán nuestros sufrimientos cuando el invierno haga sentir su rigor!»

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 9 de oct bre de 1861 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-10 c. d.

Idem del 3 por 100 diferido, pública, 42-90.

Deuda amortizable de primera

PALMA.

clase, publicado, 00. Idem de segunda, no publicado 15-65 p. Id. del personal, publicado, 21-35. Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 97. Idem de 2,000 rs. id., 97-50. Idem de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs. idem, 96-50 d. Idem de 31 de agosto de 1852, de 2,000 rs., id. 94-50. Idem de 1.º de julio de 1856 de 2,000 rs. id., 95-75 p. Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1855, id., 95-50. Idem del Canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, id. 109. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, idem, 92-45 p. Acciones del Banco de España, id. 204 p. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, id., 51 d. Idem de la de Barcelona a Zaragoza, d., 2,000. CAMBIOS. Londres a 90 dias fecha, 49-85 p. Paris a 8 dias vista, 5-23.

Marsella 8 de octubre. El dia de ayer fué muy importante por los arribos de cereales que tuvimos; entraron ciento cuarenta mil hectólitros de trigo, maíz y harinas.

Los depósitos están llenos: los precios tienden a la baja. Ayer 7 se hacian a 35 francos los 160 litros los irka d'Azof; a 38 francos 50 céntimos los Marianopolis y los Berdianska; a 29 francos los Alejandria, Saidi y 37 los Abruzzos, El maíz se hacia de 22 francos 50 céntimos los del Danubio y a 23-50 los de Galatz. La cebada del Danubio está a 18. Estos precios están consignados en la nota impresa de cambios de corredores.

Las harinas varían de 59 a 61 las de 1.ª calidad. A pesar de la tendencia a la baja, no hay que esperar una baja rápida en los precios, pues las necesidades son de gran consideracion.

Berlin 4 de octubre.—El Monitor prusiano publica el programa de las fiestas de la coronacion. El Rey, la Reina y la familia Real, saldrán de Berlin el 13, a las ocho de la mañana, para dirigirse en un tren especial a Königsberg. El tren se detendrá en diversas estaciones que se indicarán y pasará con lentitud por delante de aquellas en que no se detendrá. Lunes, 14 de octubre, al mediodía, entrada solemne en Königsberg por la puerta de Brandeburgo; martes, dia de descanso; el miércoles, recepcion de los embajadores y ministros extranjeros por SS. MM.; viernes, ceremonia de la coronacion desde las diez hasta las doce y media; sábado, corte en la habitacion de la Reina; domingo, a la una, partida del Rey, de la Reina, del Principe Real y de su esposa para Dantziok; lunes, 21; partida para Francfort; y martes, entrada solemne en Berlin al mediodía.

Compiègne 6 de octubre, a las siete de la tarde.—El Rey de Prusia ha llegado a las seis en punto. S. M. ha sido recibido en la estacion por el Emperador. Ambos soberanos vestían de paisano. El Emperador iba acompañado del duque de Montebello y del general Fleury. SS. MM. se dirigieron desde la estacion a Palacio sin escolta y en un coche a la Daumont: a su paso se oían fuertes gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva el Emperador!

Los zuavos de la guardia formaban la carrera en el zaguan de Palacio.

La Emperatriz, con el principe imperial y las damas de honor, esperaba al Rey y al Emperador al pie de la grande escalera. Al llegar el Rey, la Emperatriz se adelantó hasta la entrada; el Rey le besó cortemente la mano, acarició al principe imperial y ofreció el brazo a Su Majestad.

SS. MM. subieron a sus habitaciones; los cien guardias estaban situados a uno y otro lado de la escalera.

Esta noche gran comida, y en seguida la fiesta de dar la comida a la jauria, iluminada la escena con antorchas.

Mañana, despues de almorzar, habrá cacería con escopetas.»

Partes telegráficas particulares. Madrid, miércoles, 9 de octubre. Bolsa; consolidados, 49-15; diferida, 42-85; no publicado.

Paris, martes; 8 de octubre, por la mañana. (Retrasado.)

Los periódicos aseguran que ha partido el orden para organizar una escuadra destinada a Méjico.

A la una de esta tarde debe partir de Compiègne el Rey de Prusia. Para el 12 se espera al Rey de Holanda, quien permanecerá aqui hasta el 19.

El trigo ha tenido una baja de 2 francos.

Paris, miércoles, 9 de octubre. El Rey de Prusia salió de Compiègne ayer a mediodía. El Emperador le acompañó hasta la estacion, habiéndose despedido muy cordialmente.

Turin.—Se considera muy probable la entrada de Ratazzi en el ministerio.

Corre la voz de que Garibaldi ha partido de Caprera, ignorándose el punto donde se ha dirigido. Esta noticia necesita que se confirme.

Paris, miércoles, 9 de octubre. Turin.—Los periódicos de Nápoles dicen que Borges ha sido hecho prisionero, y que inmediatamente se le ha juzgado y fusilado. Tambien se ha hecho prisioneros a 45 compañeros de aquel.

La Bolsa de Paris abrió con flojedad, pero a última hora tenía firmeza.

3 por 100 frances, 68-25.—4 y 1/2 por 100 id., 95-70.—Interior español, 47 1/4.—Diferida, 41 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 exterior español, 50 1/4.—Diferida sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/2.

Amberes.—Id., id., 46 5/8.

Madrid, jueves, 10 de octubre a las 12 y 50 minutos de la noche.

El ministerio tiene la completa confianza de la Corona, y es seguro que tendrá mayoría en las Cortes a pesar de los esfuerzos de la oposicion.

S. A. la Infanta continúa de peligro.

Paris, lunes, 7 de octubre. (Tanto este parte como el que le sigue se recibieron ayer por el correo.)

Nápoles 5.—Se cree que los insurrectos que han sobrevivido del desembarco hecho en Giraco están haciendo esfuerzos para reembarcarse. Cipriani y Crescencio van errantes por las montañas de Nola. Las partidas se disuelven.

Paris, lunes, 7 de octubre. La entrevista de Compiègne entre el Emperador Napoleón y el Rey de Prusia ha sido muy cordial.

La bolsa ha estado floja, y lo mismo ha sucedido en Viena.

3 por 100 frances, 68 20.—4 1/2 por 100 id., 96.—Interior español, 47 1/4.—Diferida, 41 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 exterior español, 49 3/4.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 46 3/4.

Paris, martes, 8 de octubre.

Ragusa 7.—Los insurgentes montenegrinos han derrotado a seis batallones turcos cerca de Duga. Los turcos han emprendido la fuga, habiendo perdido treinta hombres entre muertos y heridos.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid, del dia 11.

Madrid.—3 por 100, 49-15.—Diferido, 42-90.

En la subasta celebrada el viernes 11 del que corre para la conduccion de la correspondencia pública entre esta isla y el continente solo fueron presentadas dos proposiciones para cumplir dicho servicio; una de ellas por la empresa de los vapores Jaime I y II, la que se obligó a hacer dicho servicio por 19,485 duros, habiendo por lo mismo bajado del tipo fijado por el remate la suma de 3,515 duros en cada uno de los cuatro años que deberá durar la contrata; y como fué la mas beneficiosa se le adjudicó el mencionado servicio.

Procedente de Mahon a donde habia ido con el objeto de limpiar su casco y fondos, llegó ayer mañana el vapor-correo Rey D. Jaime I, conduciendo 22 pasajeros.—Esta tarde salé para Valencia.

El vapor-correo Mahonés ha fondeado en este puerto sin novedad a las seis de la mañana de hoy, procedente de Mahon en 14 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 16 pasajeros.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA TERESA DE JESUS, VIRGEN Y FUNDADORA.

COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS.

Esta Santa, maravilla de su siglo, nació en Avila el dia 12 de marzo de 1515 de familia de antigua nobleza. Despues de una niñez extraordinaria en la que solo se ocupaba de honrar a Jesucristo y a su Santísima Madre entró en 1535 en el convento de las Carmelitas de Avila. Apénas recibió el hábito cuando se inflamó su corazón en las llamas del mas puro y abrasado amor, no cesando Dios de colmarla de favores. Aquejaronla gravísimas y penosas enfermedades que sufrió la Santa con angélica paciencia, hasta que recobrada su salud, empezó con el auxilio del Señor, la reforma de la orden carmelitana, la cual fué aprobada por la Santidad de Pio IV. Fué esta Santa el ornamento de España; grandes son las maravillas que obró nuestro Señor para honrar a su sierva, y voló su alma al seno de Dios en este dia del año 1582.

CULTOS.

Mañana martes

En la iglesia de religiosas Teresas se celebra la festividad de su serafica madre Santa Teresa de Jesus; a las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Pro. don José Fondá; y a las cinco y media de la tarde se continuará la novena de la misma Santa, con música y sermón que dirá el presbítero don Cayetano Ignacio Seguí.

En la de Santa Clara al toque de oraciones tendrá lugar el ejercicio mensual en memoria del feliz Tránsito y gloriosa Asuncion de la Santísima Virgen a los cielos, con música y esposicion de S. D. M.

En San Agustín al anocheecer de hoy lunes se empezará la novena de San Juan Bueno, continuando a igual hora en los dias inmediatos.

CORTE DE MARIA.

Dia 15: se hace la visita a la Virgen de la Asuncion, iglesia Catedral: privilegiada.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial número 4513 se publica:

Un aviso para la venta de bienes de Juan Mora, por el juzgado de Manacor.

La nota de precios del mercado de Inca e Iviza.

Varios partes copiados de las Ga-

celas del Gobierno, referentes al mal estado de salud de la Infanta doña María de la Concepcion.

Algunas sentencias del Supremo Tribunal de Justicia.

De los periódicos que hemos recibido de Mahon tomamos las siguientes noticias:

Mahon 7 de octubre.

Mercado de esta plaza.—Trigo xexa (candeal), cuartera, 88 rs. Cebada, id. 48 id. Garbanzos, id. 110 id. Habas, id. 62 id. Arroz, arroba, 26 id. Queso, quintal, 210 id. Palatas, id. 14 id. Leña, id. 6 id. Carbon, id. 17 id. Lana, id. 220 id.

Caldos.—Aceite, cuartan, 22 rs. Vino tinto, cuarter, 10 id. Aguardiente, cuarter, 40 id.

Carnes.—De vaca, libra de 36 onzas, 533 id. De carnero, id. id., 466 id. De cerdo, id. id., 666 id.

—Nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en la isla de Menorca durante el mes de setiembre último.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Nacimts., Defuns., Matrimis. Rows include Mahon, Villa-Carlos, San Luis, Ciudadela, Alayor, Mercadal, For-nells y San Juan, Ferrerías, San Cristóbal.

Abundantes lluvias han caido en los últimos dias, y púntos hay en que han sido demasiado abundantes. En Mercadal se temia una inundacion como la última, y en varios predios ha causado perjuicios la fuerza del aluvion.

Tal vez para remediarlos servirian muchos árboles y plantas que encepán estrordinariamente, el nopal por ejemplo; la barrena natural que forman las capas, esto es la parte del tronco de árboles ó plantas unida a las raíces, parece que ha de contener el arrastre de las tierras, y un altozano que con las lluvias se descarna en la pendiente, tiene donde acudir para reponer la tierra que le falta. A mas ¡cuán beneficioso es el cultivo del nopal!

Por todo lo que va sin firma, J. Contesti y Pons.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA

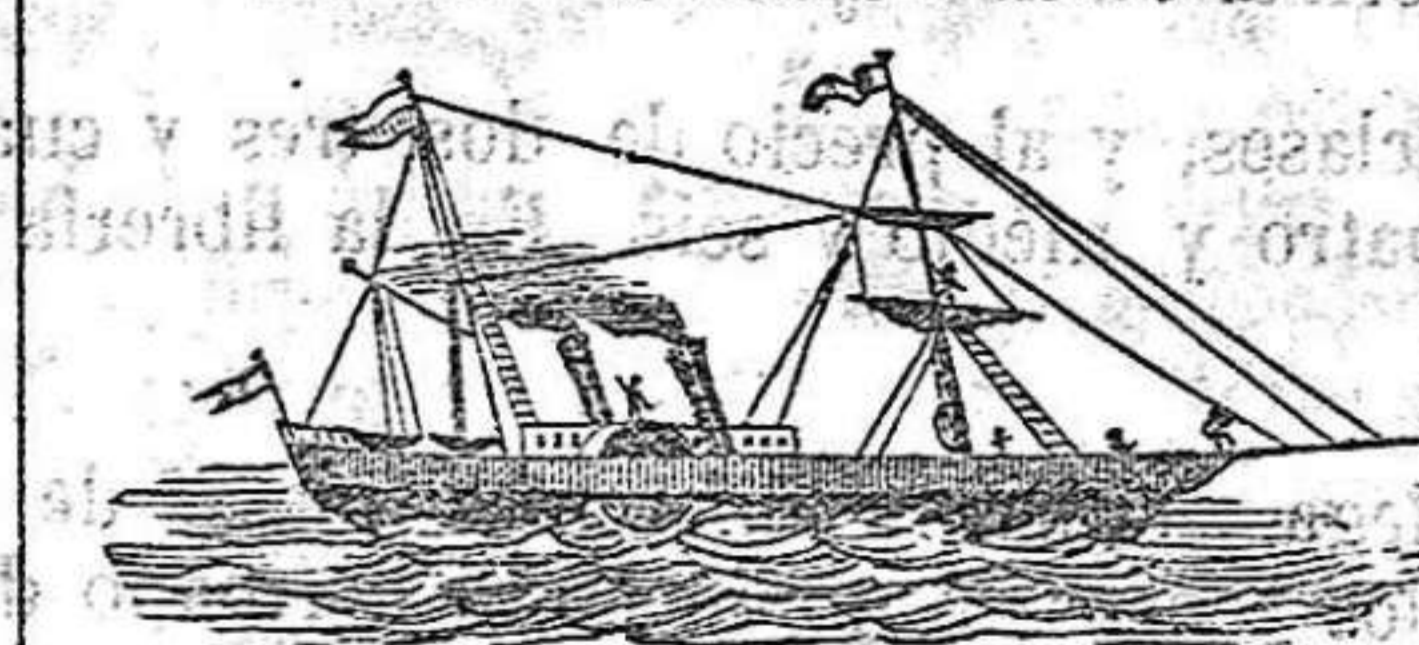
para mañana 15 de octubre de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Ignacio Elizaga y Gil.

Parada; el mismo cuerpo. Hospital y provisiones; el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



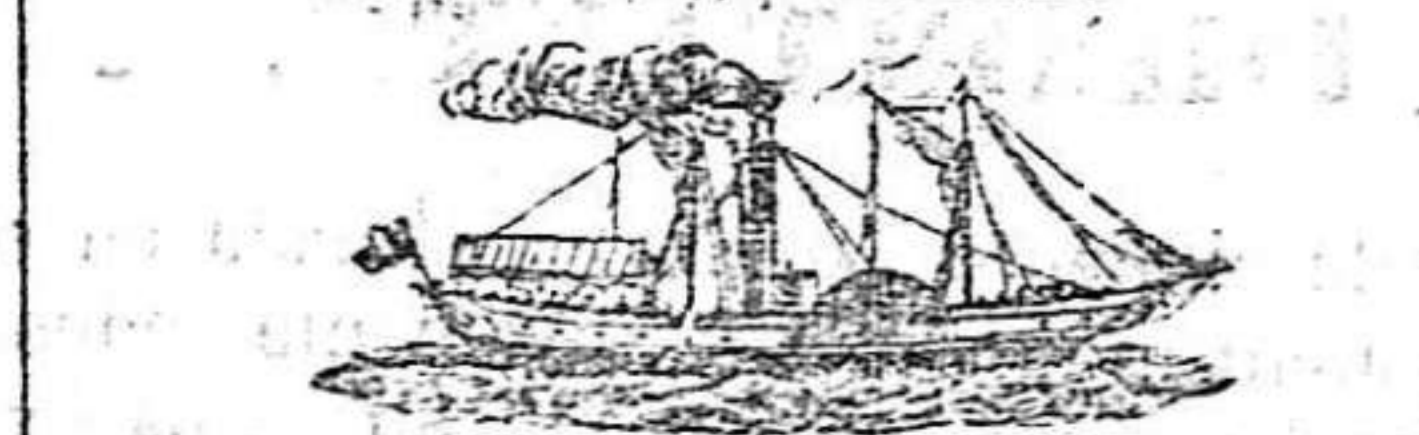
EL REY D. JAIME II,

al mando del capitán D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 16 del corriente a las CINCO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

EL VAPOR-CORREO



MAHONES.

Saldrá para Mahon el JUEVES 17 de octubre a las CINCO de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Miró Granada, plaza de las Copiñas, número 4.

ALMONEDA.—Se continúa la de los muebles y demas efectos de nueve a doce de la mañana, y de tres a las cinco y media de la tarde, en la calle dels Moliners, manzana 105, núm. 38.

NODRIZAS.—Una natural de 27 años de edad y la leche de 10 meses, solicita criatura para amamantarla tanto en su casa como en la de los padres de la última. En el horno del vidrio, calle de San Martín, informarán.

PÉRDIDA.—Ayer se extravió una cruz de filigrana, desde la puerta Pintada hasta la plaza de abastos. Se gratificará el hallazgo con 20 reales vellon. En esta imprenta darán razon.

En la Librería de Pedro José García, se hallan de venta las obras siguientes:

Manual de espropiacion forzosa por causa de utilidad pública, por don Fernando de Madrazo.

Manual del Juez de Paz y del Alcalde.

Ley de Enjuiciamiento Civil.

Código Penak.

Código de Comercio.

Derecho administrativo, por Colmeiro; 2 tomos.

En la misma librería tambien se suscribe a la Revista Hipotecaria, periódico científico dedicado especialmente a cooperar al planteamiento y recta aplicacion de la nueva Ley hipotecaria y a la defensa de los derechos de la clase de registradores de la Propiedad.

Los señores que gusten enterarse de las condiciones pueden pasar en dicha librería y se les entregará gratis el prospecto.

GUANO LEGITIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicacion de este legitimo abono a toda clase de arbolado, y en particular a naranjos y demas frutales y a hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado a su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalizacion puede producir al pais.

Sigue vendiéndose por sacos a reales vellon 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores Mallorquin y Barcelones.

Los impresos que explican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCEPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA. Función 2.ª

Para mañana martes.

Primera representacion de la gran ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada UN BALLO IN MASCHERA.

Reparto. Personajes. Artistas.

Amelia. Sras. Noemi de Roissi. Ulrica adivina. Trucco. Oscar paje. Buzzi. Ricardo conde de Warwick. Sres. Zacomeli. Benito su secretario. Binaghi. Samuel enemigo del conde. Rossi. Tom id. Ardavani. Silvano marinero. Gambardella.

Diputados, oficiales, marineros, guardias, caballeros, hombres y mugeres del pueblo, conjurados. Coro, bailarines y comparsas.

La empresa no ha perdonado medio ni omitido gasto alguno a fin de presentar esta ópera con todo el lujo y propiedad que reclama su importante argumento.

El Sr. Rossi a pesar de no tener parte en la ópera, se ha prestado gustoso a desempeñar una inferior a su categoria, en obsequio del público y de la empresa.

Entrada general 5 reales.

Al paraiso 5.—A las 7 y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA,

autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856.

RESPONSABILIDAD DE ESTA COMPANIA.

Su capital social consistente en treinta y dos millones de reales, y ademas el importe de las primas á cobrar sobre los seguros admitidos hasta 31 de diciembre de 1860, sin perjuicio del aumento anual de los nuevos seguros.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de Cuentas del Reino.
Vice-Presidente, el Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del Reino.
Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta Compañia.
Vocal, el Sr. D. Luis Guilhou, director de la compañía general de Crédito en España.
Vocal, el Sr. D. Juan Pedro Muchada, del comercio, Diputado á Cortes.
Vocal, el Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitalista y propietario.

Director general Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto Sr. D. Miguel de Orive.
Sub-director en esta provincia. D. Eduardo Infante y Olivares.

Esta gran Compañia Nacional establecida sobre las bases mas sólidas y bajo la proteccion del Gobierno de S. M., presenta todas las garantías apetecibles, y asegura contra el incendio, por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra Compañia, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por el fuego del cielo y por las explosiones del gas.

Asegura tambien contra los daños que resulte de la explosion del gas que no produce incendio, y contra la explosion de las máquinas de vapor mediante una prima económica para cada clase de estos riesgos.

La prima del primer año se paga al contado y las demas al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuyo caso la Compañia le rebaja la de un año sobre seis.

Esta tiene como base principal del crédito que gozan sus operaciones, la pronta y exacta liquidacion de sus siniestros.

El pago de estos se efectúa al contado en la *Direccion general en Madrid*, ó en sus *Agencias de Provincia*.

Para esplicaciones mas detalladas y contratar seguros dirigirse á la Sub-Direccion sita en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 68-2.º, piso principal.

VENTAS.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruage de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al Call.

Se venderán juntos ó por separado seis toneles grandes de roble con aros de hierro, como tambien una prensa de la misma madera, propia para aceitunas y para la fabricacion del vino. Darán razon en la *Llonjeta*, núm. 9, tienda de herrero.

Hay para vender una vidriera con dos estantes para mostrador para portal de tienda, unas puertas tambien para portal muy poco usadas, de ocho palmos ancho y trece y medio de alto, todo de madera *lleñam vermey* con su herramienta; asimismo una porcion de dicha madera: informará el maestro Lorenzo Reynes, albañil, que vive delante la porteria de las monjas de Santa Catalina de Sena.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Llummayor. Y tambien un alodio y varios censos. D. Bernardo Serra farmacéutico de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellon, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la libreria de esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Porreras. Y tambien varios censos. Antonio Mora hermano del albéitar de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregónero de la misma villa.

AVISO AL PUBLICO.

D. Segismundo Taylor, ántes Taylor y Schwalb, participa al respetable público de Mallorca, que llegará á Palma á mediados del mes de octubre con un grande y buen surtido de géneros de óptica de las mejores fábricas de Baviera.

AVISO IMPORTANTE.

No conviniendo al dueño del establecimiento *La Linda*, situada en el *Pas d'en Quint*, el seguir en el ramo de lenceria ha resuelto liquidar definitivamente todos los artículos pertenecientes al mismo como son; pecherias, lencerias, pañolerias y otros, haciendo desde hoy una gran rebaja en todos sus precios; quedando en lo sucesivo con solo el ramo de modas para señoras, donde se hallará un surtido completo de lo mas elegante y de última novedad.

ALQUILERES.

En la manzana 49, número 19, calle de *can Pont* y *Vieh*, hay para alquilar unos tresuelos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la Herreria alta, manzana 81, número 1.º

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,

Autorizada por Real órden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Formacion de capitales, dotes, rentas vitalicias.—Redencion del servicio militar.

BAJO LA INSPECCION Y PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. VIGILA LAS OPERACIONES DE LA COMPANIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—*Presidente*.
 Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
 Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
 Sr. D. Martin Garcia de Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
 Excmo. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, marques de Casa-Córdoba, propietario.
 Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
 Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
 Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
 Sr. D. Fermin de la Fuente y Apecechea, propietario.
 Excmo. Sr. Marques de Villamagna, Gentil-hombre de S. M.
 Sr. D. José Hermenegildo de Amírola, abogado y propietario.
 Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—*Secretario vocal*.

Director general Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto Sr. D. Miguel de Orive.
Sub-Director en esta provincia. Sr. D. Eduardo Infante y Olivares.

La Gerencia de El Porvenir de las Familias, está á cargo de la Compañia anónima de seguros La Union, cuyo capital de 32 millones de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.

Para esplicaciones mas detalladas y contratar seguros dirigirse á la Sub-Direccion sita en la cuesta de Santo Domingo, núm. 68-2.º, piso principal.

ALQUILER Y VENTA DE MUEBLES.

En los pórticos de Santo Domingo hay un vasto local con tres grandes puertas exteriores y sus correspondientes vidrieras, que se alquilará así todo junto como dividido en dos tiendas con su habitacion respectiva: se advierte que dicho local se halla canalizado y con los aparatos necesarios para iluminarse por el gas, y tambien empapelado en su mayor parte.

En el mismo local se hallarán de venta con notable rebaja de precio varios muebles nuevos de moderna construccion, su mayor parte maqueados.

VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 Rs. PAR, BUEN GUSTO EN CORBATAS SEDA,
 VESTIDOS BAUTIZO PAÑUELOS HILO
 Y Y
 PAÑUELOS BORDADOS. PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS

NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 57.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba espresados que se espenderán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será mas notable.

Tambien aguardan en breve una coleccion de alfombras de buen gusto y baratas.

AVISO AL PUBLICO.

Los padres, tutores, ó encargados de los mozos que han de concurrir al próximo sorteo, que quieran entrar en concordia podrán avistarse con D. Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las Copiñas.

LIBRERIA DE GUASP.

Se admiten encargos para la adquisicion de la obra titulada: *Comentarios, formularios y concordancias de la ley hipotecaria con los códigos estrangeros*, por D. José Gonzalo de las Casas, director de la *Gaceta del notariado*, y notario del ilustre colegio de Madrid.

En esta libreria se hallan de venta ejemplares del *Boletin oficial* de esta provincia que contiene la

ESPOSICION Y REAL DECRETO

sobre las nuevas tarifas del papel sellado,

cuya Real disposicion deberá empezar á regir desde 1.º de enero del año próximo.

PALMA DE MALLORCA.
 IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.
 EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.